Señores Accionistas DESKUBRA S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los Art. Nos. 274 al 279 de la Ley de Compañías y de las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad DESCUBRA S.A., presento a La Junta General, en calidad de Comisario, el informe correspondiente a la revisión y análisis de los estados financieros y de resultados, cortados al 31 de Diciembre del ejercicio económico 2015.

CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES

Los Administradores de la Compañía, en el ejercicio económico 2015, han dado fiel cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

CONTABILIDAD

Luego de la revisión de la información contable, ratifico la afirmación del Sr. Gerente General en ஆய Informe Anual de que los Estados Financieros no reflejan la realidad económica y financiera de la Empresa.

Seafi, Empresa contratada luego de varios cambios de Contadores, ha logrado organizar la contabilidad y presentar la declaración del Form. 101 al SRI, pero aún deben solucionarse varias partidas, especialmente del Exigible, para determinar si tales valores son recuperables y sanear el Balance.

El Pasivo Corriente, que al cierre del ejercicio 2014 registraba \$ 206.834.19 por diversas obligaciones, a la fecha se ha reducido a \$ 15.902,21 debido a que los actuales Accionistas han asumido dichas obligaciones más el pago de liquidaciones a trabajadores y otras deudas no registradas, alcanzando la cifra de \$ 390.307.08, según cifras del Estado Financiero a Diciembre del 2015.

OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES:

La Empresa se encuentra al día en el pago de aportes y obligaciones al less,

Como eventos subsecuentes, a la fecha los trabajadores han sido liquidados de acuerdo a las normas del Código Laboral y del Ministerio del Trabajo.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Las declaraciones mensuales de Ventas y Compras al SRI, mediante formularios 104 y 103, se han presentado, algunas veces con retraso, y se han cancelado los impuestos y retenciones correspondientes.

OBLIGACIONES CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

Al momento, La Compañía adeuda, según registro de la Entidad de Control:

\$ 4,64 por el año 2006; \$ 354,00 por el año 2015, y \$ 366.00 por el año 2.016.

La Administración informa que corresponden a recargos, los mismos que serán cancelados durante el trámite de liquidación de la Compañía.

LIBRO DE ACTAS Y REGISTRO DE ACCIONISTAS:

Las actas de la Junta General, Registro de accionistas, certificados de acciones y actas de sesiones del Directorio, se han regido de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías.

INDICADORES:	2015	2014
INDICE ESTRUCTURAL		
Patrimonio / Total Activos	0.93%	4.52%
INDICE DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente / Pasivo Corriente	23.62	1.05

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total / Patrimonio Neto 105.52

El crecimiento de este índice se debe a los \$ 390.307.08 entregados por los Accionistas para el pago de obligaciones, generando 97.86 puntos del índice mencionado.

21.14

EVENTOS SUBSECUENTES

El Sr. José Luis Egas Cañaz, en su informe de Gerencia General, detalla la difícil situación económica y financiera de la Compañía, y la entrega de recursos que han efectuado los accionistas y las deudas que han asumido, totalizando un valor aproximado de \$ 550.000.00, suma que ha permitido eliminar casi la totalidad de obligaciones, facilitando así la decisión de cerrar las operaciones de la Compañía DESCUBRA VIAJES S.A. con fecha 31 de diciembre del 2015.

OPINION

Considerando todo lo expuesto, me permito manifestar a la Junta de Accionistas, que los Estados Financieros y de Resultados al cierre del ejercicio 2015 NO presentan una situación razonable y hago votos porque la nueva Empresa que se halla a cargo de la Contabilidad logre clarificar y sustentar sus saldos, facilitando así el cumplimiento de la decisión de la Junta de liquidar la Compañía.

Atentamente,

Vinicio Rodríguez Arboleda

C.P.A. STATE
COMISARIO